
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE MARZO DE 1807.

En esta Gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

DINAMARCA.

Copenhague 27 de enero.

La prohibicion de exportar el centeno de Rusia se extiende en el dia á todos los puertos del mar Blanco, y comprehende toda especie de granos.

El 20 de este mes salió la corte de Prusia de Koenigsberg.

Ha entrado aquí una embarcacion, que salió del puerto de Dantzick el 18 del corriente, y dice que allí reynaba la mayor tranquilidad, y que no se hablaba nada de exércitos.

Las noticias de Petersburgo de 5 de enero aseguran que la corte ha hecho publicar una relacion de las operaciones militares hasta 26 de diciembre.

POLONIA.

Posen 26 de enero.

El gobierno provisional establecido en Varsovia ha principiado á exercer sus funciones. El decreto imperial de 14 del corriente que lo instituye es del tenor que sigue: „ARTICULO I. Hasta que se decida la suerte de la parte de Polonia que poseía la Prusia, por un tratado definitivo de paz, este pais tendrá un gobierno provisional. — II. Se compondrá este de 7 individuos, y se titulará *junta de gobierno*. — III. La junta de gobierno nombrará un Presidente entre sus individuos, y elegirá un Secretario que no sea del cuerpo. — IV. Tambien nombrará 5 personas fuera de él, para que dirijan los diferentes ramos de administracion general, á saber: un Ministro de justicia, otro de negocios interiores, otro de hacienda, otro de guerra, y otro de policia. — V. Estos Ministros despacharán con la junta de gobierno reunida. Las resoluciones de la junta se tomarán á pluralidad de votos. — VI. La junta tendrá plenos poderes, tanto para sancionar, como para no dar pase á las leyes que se propongan, órdenes y decretos presentados por los directores de los departamentos &c. — VII. Se conservará la division del pais en los 6 departamentos nombrados de Varsovia, Posen, Kalisch, Bromberg, Plock y Bialystoek. — VIII. Los vocales de la junta serán el Mariscal Conde de Malachowski, el Presidente de la cámara de ren-

tas Mr. de Gutakowski, el Conde Estanislao Potocki, Mr. Wybicki, el Conde de Dzialynski, Mr. Brelinski y Mr. Sabolinski."

Se asegura que el Príncipe de Ponte-Corvo está nombrado Generalísimo de las tropas polacas.

PRUSIA.

Berlin 31 de enero.

El Mariscal Massena debe llegar hoy á esta ciudad, desde donde se encaminará á Varsovia. Hace 3 dias que vino uno de sus edecanes. El Mariscal se alojará en la casa del Conde de Hardemberg.

La academia real de las ciencias de Berlin celebró estos dias pasados una junta pública. Mr. Müller, Consejero privado y miembro de la academia, leyó un discurso en frances, compuesto por él mismo, cuyo asunto es: *la gloria de Federico el Grande.*

ALEMANIA.

Würtzburgo 27 de enero.

Se ha publicado un decreto de nuestro Soberano autorizando al Consejero Scuffert para que ponga en execucion el convenio hecho en Paris el 25 de diciembre último, por el qual ha adquirido S. A. los derechos de propiedad y de soberanía sobre las posesiones de la orden de S. Juan de Jerusalem en toda la extension del territorio wurtzburgues. Al mismo tiempo ha adquirido los derechos de soberanía sobre los bienes de la nobleza inmediata, que estan en el recinto de sus estados ó en sus fronteras, esto es, entre el gran ducado de Würtzburgo y los ducados de Saxonia.

Dusseldorff 27 de enero.

Por una resolucion que se ha publicado del gran Duque de Berg, se manda enagenar una parte de los bienes de este ducado, que hasta ahora estaban en manos muertas. Esta providencia tiene por objeto favorecer la agricultura. El producto de las ventas se empleará en la extincion de las deudas de los dominios y bienes eclesiásticos secularizados.

Viena 28 de enero.

A últimos de diciembre hizo tan mal tiempo, que solo una pequeña parte del ejército ruso pudo bloquear á Giorgewo, que es una de las ciudades mas importantes de Valaquia; pero habiéndose mejorado el tiempo, se puso todo el ejército en movimiento, y la vanguardia estaba cerca de Czernes y Klzdova. En medio de estos movimientos, Baswan-Oglow permanece tranquilo en Widdin.

Han llegado aquí dos correos despachados por nuestro Ministro en Constantinopla, y por los pliegos que traen se confirma la noticia de la declaracion de guerra hecha por la Puerta á la Rusia, así como la partida del Conde de Italinski. El Embaxador ingles estaba todavía en aquella ciudad á la salida del último correo austriaco. La esquadra inglesa del Almirante Luis se hallaba cruzando delante del puerto.

Uno de los correos austriacos encontró en Bucharest á un correo ruso que iba de Polonia, y publicaba en todas partes que los rusos habian conseguido una victoria sobre el ejército frances.

La gazeta ministerial ha publicado que el Conde de Stadion ha sido nombrado Ministro plenipotenciario cerca de la corte de Baviera.

De unos dias á esta parte ha corrido la voz de que el Embaxador francés Andreossy debe marchar al ejército.

Breslau 29 de enero.

El consejero de estado Daru, intendente general del ejército grande, ha dado orden de juntar lo mas pronto posible 15⁰ quintales de carne, para lo que se necesitarán 5⁰ bueyes. El gobierno de los estados de Silesia pagará parte de estos gastos.

Hamburgo 29 de enero.

Parece que los franceses no piensan por ahora sitiar á Stralsund. Las últimas noticias que hemos tenido de Pomerania aseguran que el cuerpo de ejército del Mariscal Mortier, que estaba en Anclam, ha tomado el camino de Neubrandeburgo. Los destacamentos que ocupaban á Usedom y Wollin han evacuado tambien aquellas plazas.

El Senado de esta ciudad ha publicado un decreto que dice, que en una ciudad tan grande como Hamburgo debe haber mayor cantidad de mercancías inglesas que las declaradas hasta ahora; en consecuencia se dan 8 dias de término para recibir declaraciones mas exâctas, y en seguida se registrarán las casas para averiguar y comprobar de si son verídicas las declaraciones.

Dresde 1.º de febrero.

El contingente saxon, destinado á reforzar el ejército grande, se compone de 8⁰ hombres, que mandará el General Polentz.

Francfort 7 de febrero.

En Suabia se ha restablecido la tranquilidad alterada á causa del levantamiento de tropas.

Las tropas austriacas que estaban acantonadas en la Hungría superior marcháron á principios de enero á las fronteras.

El cuerpo de ejército frances que se halla actualmente en el Friul austriaco ha entrado en acantonamientos, que se extienden al paso que llegan nuevas tropas de lo interior de Italia. Este cuerpo se aumenta diariamente, y se cree que en la primavera próxîma se reunirá tal vez con el ejército otomano para oponerse á los rusos.

No se habla ya de las negociaciones de paz que se aseguraba tanto habian principiado entre Francia y Prusia.

De unos dias á esta parte han pasado por esta ciudad muchos destacamentos de tropas que vienen de lo interior de Francia. Tambien han pasado los oficiales de las tropas de Brunswick, que van á Francia prisioneros de guerra, adonde se llevan igualmente los fusiles que tenian sus regimientos. Escriben de Nüremberg que habia llegado allí un cuerpo de tropas italianas que va al ejército grande. No pasa dia en que no se vean llegar á la misma ciudad partidas de reclutas bávaras, que se encaminan á Silesia.

Escriben de Viena que el Embaxador ruso ha presentado al ministerio austriaco una nota, quejándose de la reunion de las tropas austriacas en las fronteras de Turquía, cosa que él juzgaba enteramente inútil. La respuesta del ministerio austriaco parece que ha sido poco satisfactoria para el Embaxador, pues se le ha dicho que estando las provincias turcas rayanas al Austria á punto de ser teatro de la guerra entre rusos y otomanos,

el Emperador no podia ménos de juntar sus tropas para seguridad de sus estados.

Las cartas de Praga de 24 de enero dicen que el Gobernador de Bohemia habia recibido una órden del Archiduque Cárlos, en virtud de la qual se habian puesto en camino muchos batallones y esquadrones para las fronteras de Silesia, por hallarse allí el teatro de la guerra. Estas tropas formarán un cordon en la frontera oriental del reyno de Bohemia.

Ha entrado en esta ciudad una gran partida de preciosidades relativas á las artes, recogidas en el palacio de Hesse-Cassel por Mr. Denon, director general del museo Napoleon. La Francia, que debe ya tantos monumentos preciosos á su inmortal Emperador, le deberá nuevamente la posesion de muchos modelos. Esta partida, que es parte de otra mas considerable, y no ménos preciosa que viene de Berlin y de Brunswick, se compone de muchas estatuas antiguas y de quadros de los mejores pintores de la escuela alemana, como son Pablo Poster, Francisco Mieris, Teniers, Claudio Lorena, Rembrant &c.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 27 de enero.

La esquadra de la Mancha que habia entrado en Torbay ha vuelto á salir para continuar el bloqueo de Brest.

La expedicion que salió el 10 de octubre de Plymouth con destino á Buenos-Ayres á las órdenes de Sir Samuel Achmuty, y baxo la escolta del navio *Ardiente*, de 64 cañones, y de las fragatas *Resistencia* y *Union*, consistia en 2700 hombres de tropas de desembarco. Los refuerzos enviados del cabo de Buena-Esperanza, que llegaron despues de la reconquista de aquella ciudad por los españoles, subian á unos 2000 hombres; finalmente el 30 de agosto, el Almirante Stirling se habia hecho á la vela con el navio *Sanson*, de 64, el bergantin *Staunch*, y algunos transportes para el rio de la Plata. Pero á pesar de tantos esfuerzos no mejoran las noticias que recibimos de aquellas regiones. El 28 de octubre el coronel Backhouse, comandante de las tropas enviadas del Cabo, apoyado por la esquadra de Sir Home Popham, intentó atacar la ciudad y fortaleza de Montevideo; pero tuvo que desistir de su proyecto, y retirarse.

Los géneros y efectos ingleses que han caido en poder de los españoles con motivo de la reconquista de Buenos-Ayres estan valuados en 3 millones y 1740000 pesos fuertes.

El dia 20 en la sesion de la Cámara baxa Sir T. Turton preguntó al Lord Howick si la intencion de los Ministros era imitar la conducta de la Francia respecto de los neutrales, y que adónde y en virtud de qué órdenes se enviaba al continente la enorme suma de 3 millones y medio de libras esterlinas (mas de 340 millones de reales). El Lord Howick respondió sumariamente que el tratado hecho con los Estados-Unidos no se oponia á que los Ministros de S. M. tomasen, en órden á los neutrales, las providencias que juzgasen oportunas; y que los caudales enviados al continente eran el resto del subsidio concedido en 1805 á la Rusia.

En la sesion del 21 el secretario de la guerra propuso á la Cámara se

concediesen ciertas cantidades de dinero para cubrir los gastos del ejército. Mr. Windham tomó la defensa de su plan militar. „La comparacion, dixo, de los gastos de este año con los del año pasado debe sernos muy satisfactoria. Se han aumentado nuestras tropas, y disminuido nuestros gastos. El ejército tiene 50000 hombres mas, y cuesta 900000 libras esterlinas ménos. Por consiguiente espero que se concederán las sumas que se piden.”

El Lord Castlereagh contestó, y dixo: „Los Ministros han hecho muchas innovaciones que ocultan, y al mismo tiempo piden dinero para continuarlas. Para el completo de las tropas regladas faltan 37000 hombres; para estos piden subsidios, siendo así que no existen mas que en la imaginacion de los Ministros. No puedo ménos de llamar la atencion de la Cámara hácia la futilidad de sus pomposos discursos. Nada han hecho para aumentar el ejército, como era indispensable en las actuales circunstancias. En el mes de marzo de 1806 el número de nuestras tropas subia á 249,600 hombres: en 1.º de enero de 1807 no era sino de 234,600. Esto no concuerda con las promesas de los Ministros. El noble Lord supone que llegan á 86000 hombres las tropas destinadas á obrar contra el enemigo; pero segun mi cálculo, y haciendo las rebaxas absolutamente necesarias, no pasan de 70000; número pequeño para obrar ofensivamente. Acordémonos de la rapidez con que se aumentó el ejército en los ministerios precedentes. El Lord Sydmouth añadió 40000 hombres, y Mr. Pitt 33000. No puede haber mejor prueba de la insuficiencia de los planes del nuevo ministerio; y por lo tanto es menester volver á exáminarlos.”

Mr. Windham respondió al Lord Castlereagh; sostuvo que la bondad de los planes del ministerio actual estaba demostrada por los buenos efectos que ya ha producido su execucion. — Finalmente se aprobáron las resoluciones propuestas en orden á subsidios.

Las últimas cartas de los Estados-Unidos aseguran que en esta sesion aprobará el Congreso un bill, prohibiendo la introduccion de esclavos en todos los dominios de la Union desde 1.º de enero de 1808.

HOLANDA.

Haya 10 de febrero.

Por decreto de 22 del mes próximo pasado ha creado S. M. un empleo de Director general de bellas artes, con la superintendencia del real museo y de todos los museos y gabinetes de historia natural que haya en todos los departamentos. Cada 2 años se repartirán premios á los jóvenes que sobresalgan por sus adelantamientos en la pintura, escultura y grabado. En el mes de agosto de 1808 se darán los 3 premios siguientes: uno de 300 florines al autor del mejor quadro de historia de asunto tomado de la nacional: otro igual al que presente la mejor obra de escultura; y finalmente otro de 200 florines al autor del mejor quadro de imaginacion. El gobierno no mantendrá 8 pensionados en Paris y en Roma para que se perfeccionen en la pintura y escultura. Serán escogidos entre los que ganen premio, y estarán 2 años en Paris, y otros tantos en Roma. — El Director general, que al mismo tiempo será Presidente de la academia de bellas artes, cui-

dará de la formación de un periódico sobre la materia, que se publicará mensualmente.

Los museos estarán abiertos los sábados para el público, y toda la semana para los profesores.

Cada 2 años se expondrán al público durante todo el mes de agosto las obras nuevas de los pintores holandeses: se colocarán en sala aparte las obras premiadas por la academia.

La distribución de las insignias de la real orden del Mérito se hará el lunes 16 del corriente en el salon del trono. El ceremonial aprobado por S. M. es muy parecido al que se observó en París para la distribución que hizo el Emperador de las insignias de la legion de honor. La Reyna asistirá á esta funcion en una tribuna que se dispondrá para S. M.

SUIZA.

Zurich 6 de febrero.

Acaba de establecerse en esta ciudad una escuela baxo el nombre de instituto político, para los jóvenes que se dedican á la carrera de magistratura, y á otros empleos de superior graduacion. En ella se enseñarán particularmente el derecho público, la estadística, la historia, la jurisprudencia, y las ciencias relativas al gobierno.

ITALIA.

Nápoles 27 de enero.

El domingo 25 del corriente S. M. ha pasado revista á la guarnicion de esta capital, que sube á 1000 hombres de tropas francesas y napolitanas de todas armas. Estaban formadas en dos líneas desde la iglesia de la Victoria hasta Piedigrota. Por espacio de una hora maniobraron é hicieron varias evoluciones á presencia de S. M.

A principios de este mes ha habido grandes tempestades en el mar Adriático; se han perdido varias embarcaciones, y otras han padecido mucho. Ocho buques mercantes, que habian salido de nuestros puertos, y caido en manos de los ingleses, se han visto obligados, en fuerza de las tormentas, á refugiarse en nuestras costas, y han entrado sucesivamente en Barleta y en Manfredonia, quedando prisioneros algunos oficiales y marineros ingleses que estaban á su bordo. El corsario *Senza-paura*, mandado por el valeroso Capitan Carli, el mismo que socorrió estos meses pasados el fuerte de Tremiti, atravesando por medio de los enemigos que lo cercaban, naufragó la noche del 2 en la playa de Térmoli; pero se salvó la tripulacion, que consistia en 28 hombres y 6 prisioneros rusos.

Venecia 28 de enero.

El grande frio que se experimenta en esta ciudad es tanto mas incómodo para la clase indigente del pueblo, quanto la leña y el carbon, que ordinariamente nos vienen de Dalmacia, entran con mucha dificultad desde que los ingleses bloquean nuestro puerto. De unos 15 dias á esta parte han estrechado mas el bloqueo; y los buques, tanto ingleses como rusos, suelen acercarse tanto, que les alcanzan las balas de nuestras baterías.

Roma 31 de enero.

Mr. Neergaad, hábil quísmico dinamarques, ha llegado de Nápoles, donde ha hecho varias observaciones importantes acerca de las lavas, y en general sobre todos los minerales de aquel país. Desde Nápoles envió ya á Francia 44 caxones de cosas preciosas de esta clase. Se propone pasar á Paris, y escribir allí y publicar la relacion de su viage.

Un aleman, llamado Singer, ha ideado beneficiar la turba de las lagunas pontinas, y hacer carbon de ellas, con el fin de economizar el de leña, que era el único que se gastaba en esta capital. Son incalculables las ventajas que se esperan del proyecto; y en atencion á ellas se ha concedido á su autor privilegio exclusivo para tratar en este ramo de industria.

El Sto. Padre ha señalado el dia 24 de mayo, fiesta de la santísima Trinidad, para la canonizacion solemne del beato Francisco Caracciolo, fundador de los clérigos regulares menores, de la beata Angela Merici, fundadora de las monjas ursulinas, de la beata Coleta, reformadora de las clarisas, del beato Benito Moro franciscano, y de la beata Jacinta Mariscoti, tambien franciscana: á consecuencia de esta resolucion se han dado las órdenes convenientes para los preparativos de funcion tan sagrada y extraordinaria.

El caballero Canova ha querido eternizar la memoria de su bienhechor y paisano el célebre grabador Juan Volpato, con un cenotafio hecho por su mano. En una tabla de mármol se ve de medio relieve el busto del difunto, colocado sobre un trozo de coluna, adornado de una guirnalda. La amistad, representada por una hermosa y triste doncella, está sentada delante de la coluna en accion de llevarse un lienzo á los ojos. La tabla sostiene un frontispicio con sus acroterios en los ángulos salientes, y una corona de flores en el hueco ó tímpano. La semejanza del retrato, la sencillez y dignidad de la idea, la correccion del dibuxo, y la valentía de la expresion, arrebatan la admiracion y los elogios de quantos exáminan este prodigio del arte. En el fuste de la coluna se lee la siguiente inscripcion compuesta por el Abate Cayetano Marini.

JOH. VOLPATO

ANT. CANOVA

QVOD. SIBI. AGENTI. ANN. XIV

CLEMENTIS. XIV. P. M

SEPVLCHRVM. FACIVNDVM

LOCAVERIT. PROBAVERITQ

AMICO. OPTIMO. MNEMOSYNON

DE. ARTE. SVA. POSVIT

FRANCIA.

Paris 16 de febrero.

Se dice que S. M. el Emperador ha mandado traducir en árabe y en turco los diarios del ejército grande durante las dos campañas de 805 y 806; que la traduccion árabe la hará Mr. Silvestre de Sacy, y la turca Mr. Kiefer, que ha sido muchos años intérprete de la embaxada de Francia en Constantinopla, y estuvo preso en las Siete-torres quando la expedicion de

Egipto. Suponen que ámbas traducciones se estamparán en la imprenta imperial.

La diputacion del reyno de Italia, que habia ido á Varsovia á cumplimentar al Emperador con motivo de sus victorias, tuvo su audiencia de despedida; y salió de allí el dia 11 de enero. S. M. ha regalado, por mano de su caballerizo mayor, una caja de oro con su cifra á cada uno de los tres diputados.

Las últimas noticias que se han recibido de Polonia refieren que el Emperador estaba en Willenberg, 40 leguas mas allá de Varsovia, visitando los quarteles de invierno. El frio era mayor, con lo qual los caminos estaban buenos; y se habian facilitado las comunicaciones y los acopios de víveres.

Ayer á las 2 de la tarde, delante de un numeroso concurso Mr. Bouche, hizo en el jardin botánico una experiencia para aplicar la electricidad á las baterías de cañones. En lugar de estos se habian colocado en el jardin 100 petardos unidos entre sí con conductores de alambre, que reventaron en un mismo instante con una sola chispa. Esta experiencia, segun parece, se dirige no á aumentar la accion y estragos de la artillería, sino á defender del fuego enemigo á los artilleros.

ESPAÑA.

Madrid 3 de marzo.

S. M. se ha servido nombrar para la dignidad de capiscol de la colegial de Santillana, diócesi de Santander, vacante por fallecimiento de Don Baltasar de la Calzada, á D. Benito Barrera y Robledo, canónigo de la misma iglesia: para la prestamera, vacante en la parroquia de la villa del Castillo de Garcimuñoz, en el obispado de Cuenca, por muerte de D. Manuel Ximenez, á D. Ignacio Tenaquero: para las prestameras vacantes en la diócesi de Cuenca, la de la villa de Cervera, por fallecimiento de D. Angel Tomas de la Mata; la del lugar de Mohorte, anexo al de la Melgosa, por muerte de D. Salvador Saiz; la de la villa de Vellisca, por fallecimiento de D. Pedro Joaquin Diaz; la del lugar de Arcas, por muerte de Don Vicente Asensio; la de Arrancacepas, por fallecimiento de D. Francisco Chepa; y para el préstamo de Torredafrades, en el obispado de Zamora, vacante por haber contraido matrimonio D. Dámaso Calvo, á D. Fernandó María Pantoja, del orden de Alcántara, capellan de honor de la real capilla; y para la prestamera del lugar de Belmontejo, anexo de la villa é iglesia de S. Lorenzo de la Parrilla, en la misma diócesi de Cuenca, vacante por muerte de D. Mignel Santa Cruz Lopez, á D. Domingo Gonzalez Alonso, con retencion del préstamo de Ganamé de Sayago, en la diócesi de Zamora, que disfruta en virtud de real decreto de 15 de abril de 1804, prestamera de la parroquia de S. Pedro de la villa de Moya, y préstamo de Burbaños, que tuvo á bien nombrarle S. M. por otro decreto anterior de 28 de diciembre de 1806.

El REY se ha servido conceder en el regimiento de infantería de Murcia subtenencia de bandera al sargento primero de granaderos D. Francisco Marin.

El REY se ha servido promover á subtenientes de las compañías fixas de artilleros de guarnicion de Ciudad-Rodrigo, Santander y S. Sebastián á los conductores de artillería D. Juan de Silva y D. Josef Sotelo, y al sargento del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan D. Juan Sanchez Illescas.

S. M. se ha servido nombrar para el empleo de guarda-almacen ordinario de artillería de la plaza de Figueras á D. Ignacio Gonzalez, guarda-almacen extraordinario de la de Rosas; y para esta resulta á D. Cayetano Bonafos.

El real Seminario de nobles de Madrid celebró exámenes particulares en diciembre último, con arreglo á sus constituciones, de todas las clases de ciencias y habilidades que se enseñan en él, es á saber: de doctrina cristiana é historia sagrada, de primeras letras, de gramática castellana, latina, francesa é inglesa, de retórica y poética, de matemáticas, de física experimental, de astronomía y geografía, de lógica y metafísica, de filosofía moral, de economía civil, de dibuxo, de música, de bayle, de esgrima y equitacion, por espacio de 20 dias. En todos fué lucido el concurso de varios cuerpos literarios, y personas interesadas en la buena-educacion de estos alumnos, y en todas las clases manifestaron los seminaristas su aplicacion y aprovechamiento con particular aprobacion de los oyentes, en especial los que se destinaban á ser presentados en los certámenes públicos, que á continuacion de los particulares se hubieran celebrado, como previenen las constituciones que se execute de dos en dos años, si las circunstancias en que la casa se halla en el dia lo hubieran permitido. Y no habiendo podido verificarse esto, ni adjudicarse á los caballeros seminaristas los premios de algunas obras curiosas é instructivas á que se han hecho acreedores por la aplicacion y adelantamiento que constantemente han manifestado en sus estudios, ha parecido conveniente al director general dar noticia al público, con aprobacion de la superioridad, de estos exámenes, y de los caballeros seminaristas, que habiendo sobresalido entre sus condiscípulos en las clases respectivas, se han hecho dignos de premio y distincion correspondiente á cada uno, así para su satisfaccion, como de los interesados en sus progresos y la de sus directores y profesores: y asimismo que por la secretaría de estos estudios se dé á los primeros una certificacion honorífica en que se expresen las circunstancias de los premios merecidos á juicio de los profesores. — En la escuela de primeras letras, del cargo de D. Leandro Moran, han merecido el primer premio, en la clase de lectura, D. Antonio Quadros, el segundo D. Josef Morales: en la de escritura D. Marcelino Junquera el primero, D. Joaquin Dolz el segundo: en igual escuela de primeras letras, del cargo de D. Celestino Mendoza, el primer premio en la clase de lectura D. Vicente Llanes, el segundo D. Carlos Cruz Mayor: en la de escritura el primero D. Pedro Mantilla, el segundo D. Tomas Merino. En la clase de rudimentos de gramática castellana y latina, del cargo de D. Vicente Cosgaya, D. Josef Chacon el primero, D. Antonio Golfín el segundo. En la de syntaxis, propiedad y prosodia, del cargo de D. Antonio Salas, D. Francisco Melgarejo el primero, D. Josef Viedma el segundo. En la de poética y retórica, del cargo de D. Demetrio Ortiz, D. Carlos O-Reilly el primero y único premio. En la

del primer año de matemáticas, del cargo de D. Josef Vallejo, en este curso se juzgó acreedores al primer premio á D. Josef Isla, D. Josef Cacho y D. Josef Alvarez; á D. Ramon Arce y D. Rafael Sousa al segundo, y á D. Mariano Ibañez al tercero. En la de segundo año de matemáticas, del cargo, en el presente curso, de D. Agustin de Sojo, á D. Josef Salazar al primero, y á D. Josef Chacon y D. Manuel Blanco al segundo. En la de física experimental, del cargo del substituto D. Antonio Peña, se juzgó digno del primer premio á D. Diego Mesía. En la de astronomía y geografía, del cargo de D. Isidoro Antillon, han sido considerados dignos del primer premio D. Manuel Blanco, D. Diego Mesía, D. Josef Chacon y Don Josef Salazar. En la de primer año de filosofía, del cargo de D. Miguel de Celada en este curso, han merecido D. Josef Isla el primer premio, Don Mariano Ibañez el segundo. En la de segundo año de la misma facultad, del cargo, en el presente curso, de D. Julian Negrete, se consideró dignos del primer premio á D. Josef Cacho y á D. Antonio Ramirez de Aro, Conde de Monte-nuevo, que ha asistido á estos estudios de orden de S. M. En la de dibuxo, del cargo de D. Gregorio Sanchez, á D. Luis Negri al primero, á D. Francisco de la Torre al segundo, á D. Josef Salazar al tercero. En la de lengua francesa, del cargo de D. Dionisio Pelleport, á Don Josef Chacon al primero, á D. Francisco Melgarejo al segundo. En la del mismo idioma, del cargo de D. Josef Sabatier, á D. Agustin Alvarez al primero, á D. Narciso Carles al segundo. En la de lengua inglesa, del cargo de D. Tomas Kaorney, á D. Rafael Sousa al primero, á D. Carlos Guernica al segundo. — Habiendo remitido al Excmo. Sr. Marques Caballero un estado de todo lo ocurrido en estos exámenes, formado por el Regente de estudios, se ha servido S. M. manifestar, por medio de dicho Señor Ministro, al director general lo muy satisfecho que ha quedado su real ánimo, así de los progresos de los caballeros seminaristas, como del zelo y aplicacion de sus respectivos directores, catedráticos y maestros. — Los seminaristas acreedores á los premios usarán la distincion de galon y presilla de plata en el sombrero, ó esta sola, conforme á su mérito respectivo, dentro y fuera de casa, miéntras no la desmerezcan, como no es de esperar en lo sucesivo, ni se ha verificado en los que la merecieron en los certámenes públicos de julio del año pasado de 1804.

Por providencia de D. Juan Nepomuceno Guerra, comisionado regio para la enagenacion de fincas de obras pias de la villa de Talavera y su partido, se subastan las siguientes, pertenecientes al hospital de Sta. Catalina del Puente del Arzobispo, en término de dicho pueblo. Primeramente las aceñas sitas en el rio Tajo tasadas en 790,992 rs.: la parada de los molinos de arriba en 13,166: los molinos de abaxo en 52,182: una dehesa cerrada, titulada carrizal, en 1.260⁰: una huerta cerrada de fábrica, inclusa en dicha dehesa, en 56,339: la casa sita en la misma dehesa para el guarda en 9750: el corral del concejo, sito en la referida dehesa, en 1685: un olivar al sitio de la celadilla en 52,327: otro en la calle de la Gaspara en 26,564: otro á las aceñas en 84,762: una huerta de riego en 6285: un pedazo de tierra, llamado el cercon de los álamos, en 3600: otro en 1600: otro en 24⁰: la labranza del Corralejo, en término del Villar del Pedroso, en 334⁰: media casa en la calle de Olivares, en dicha villa del Puente, en 5288 rs. 17 mrs.: una casa

en la calle de las Bolañas en 2788: otra en la plazuela de Valero en 2213: otra en idem en 1187: otra en idem en 1151: otra en idem en 2275: otra en la calle de la Miel en 2175 rs. 17 mrs.: otra en idem en 3176: otra en la calle de Sotomayor en 11,424: otra lindando con la anterior en 3438: otra á la entrada de la calle de Soto en 27,561: otra en la calle Nueva en 3895: otra en idem en 1158: otra casa tejar en idem en 17,989: otra por baxo de dicho tejar en 1705: otra en la calle de Talavera en 2053: otra en idem en 11,111: otra casa-meson en la plazuela del Comercio en 23,248: otra en la calle de Francisco de Aro en 15,155: otra en la calle de Alcocer en 17,035: otra casa alfar en la calle de Talavera en 21,325: otra idem en la calle de Tejares en 23,513 rs. 17 mrs. Quien quisiere hacer postura á todas ó alguna de dichas fincas acuda ante dicho comisionado por la escribanía de Nicollas Antonio Dávila, donde se le informará de todos sus pormenores.

En el lugar de Vallecas, distante una legua de esta corte, á voluntad de los herederos de Rufina Zanz, se venden dós casas contiguas con comunicacion una con otra, sitas en la calle Real del camino que sale á Valencia: la 1.^a es capaz para labrantía y tahona, como actualmente lo es; y la 2.^a es tambien capaz para labrantía. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá en esta corte á la calle de los tres Peces, núm. 22, tienda de cirujano.

Real cédula de S. M. y Señores del Consejo para que se ponga en execucion el breve de S. S. de 12 de diciembre último, por el qual concede al REY facultad para enagenar los predios rústicos y urbanos pertenecientes á capellanías eclesiásticas, y tambien para vender la séptima parte de los demas bienes propios de la iglesia, conventos, comunidades &c. Véndese á 5 rs. en el despacho de la imprenta real.

Los subscriptores á las Reflexiones sobre la naturaleza, escritas en aleman para todos los dias del año por Mr. C. C. Sturm; dadas á luz metódicamente en frances con el título de Lecciones de la naturaleza por Mr. Luis Cousin Despréaux, y traducidas al castellano, acudirán á recoger el tomo 3.^o á la librería de Nicasio, carrera de S. Gerónimo; en Toledo á la de Hernandez, en Valencia á la de Mallen, en Zaragoza á la de Monge, en Orihuela á la de Ibañez, y en Cádiz á la de Pajáres. El tomo 4.^o se está imprimiendo, y se dará igualmente que el 5.^o y 6.^o con la brevedad posible. Continúa abierta la subscripcion en los mismos términos que se expresaron en la gazeta de 19 de diciembre próximo; pero el que se subscriba despues de pasado un mes, contado desde hoy, pagará hasta la publicacion del tomo 4.^o tres rs. mas que los otros subscriptores por los tres tomos primeros, esto es, 36 rs. por el tomo 1.^o, 2.^o y 3.^o en pasta, y adelantando, como los demas, 22 rs. por el 4.^o y el 5.^o, y 11 por el 6.^o al recoger el 4.^o; y á la rústica 30 rs. por los tres primeros tomos, 18 por el 4.^o y 5.^o, y otros 9 por el 6.^o al recibir el 4.^o La obra se venderá á 78 rs. en pasta y á 66 en rústica, y en las provincias 10 rs. mas cada juego, como paga el subscritor por razon de portes y gastos.

Las obras de Garcilaso de la Vega, nueva edicion en un tomo en 12.^o de marquilla de buen papel y letra, adornado con el retrato del autor, y una graciosa portada, dibuxadas estas dos láminas por Rívelles, y grabadas por Enguídanos. Esta edicion se ha hecho siguiendo el texto de la que publicó en Sevilla Hernando de Herrera, tan conocido en la república literaria por sus obras, y con las notas del famoso Francisco Sanchez, llamado el Brocense, por ser el que con mas cuidado entendió é ilustró quanto escribió Garcilaso. Tambien se publica la única obra suya que se conoce en prosa, y es una carta que dirigió á una señora sobre la traduccion que hizo Boscan de *Cortésano* de Bernardo de Castellon. Va adjunto el erudito prólogo con que se imprimieron las obras de nuestro poeta en la imprenta real

el año de 1765. Se hallará á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en las librerías de Orea, frente de S. Luis, y de Fuentenebro, calle de las Carretas.

Historia de Hipólito y Aminta. Los dos tomos de que consta esta obra, y de los quales se entregará ahora el primero á los subscriptores, forman los 5.º y 6.º de la coleccion de historias interesantes y divertidas. Se suscribe á esta coleccion, á dexar pagado siempre un tomo anticipadamente, en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, á 10 rs. en rústica y 12 en pasta cada tomo; advirtiéndose que las suscripciones que se hagan á esta coleccion deberán entenderse siempre con los tomos de ella que falten que publicar, y no con los publicados, pues estos no se darán ya sino al precio de venta. En la misma librería se hallarán venales, juntas ó separadas, las dos obras, la Etelvina y los Sivaritas, que componen los quatro tomos anteriores de la coleccion, á 12 rs. cada uno en rústica y 14 en pasta. La obra del Hipólito se venderá tambien suelta á los mismos 12 rs. en rústica y 14 en pasta cada tomo para el que no quiera suscribirse á la coleccion, luego que se haya acabado de entregar á los subscriptores. Todos los tomos de esta coleccion, que se publicarán con la mayor brevedad posible, y que segun el plan formado serán doce, irán adornados, como los cinco publicados hasta ahora, con una estampa del mayor grabado y dibujo, que representará alguno de los pasages de la historia contenida en el mismo tomo.

Compendio de la Historia universal, quaderno 62 (2.º del tomo 16), con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta el 27 de marzo el quaderno 61, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 60 anteriores, todo conforme á lo prevenido en el prospecto que se dió con la gazeta de 31 de enero de 1801.

Fábulas en verso castellano por D. Félix María Samaniego: dos tomos en 8.º, encuadernados en uno: quinta edicion, hecha con todq esmero y en papel fino: puede colocarse en ella la coleccion de estampas que se han grabado alusivas á los asuntos de las mismas fábulas. = Liber de octo partium orationis constructione: auctore Bartholomaeo Bravo. = Precationes ante, et post missam dicendae ex missali Romano aliisque locis depromptae, cum appendice caeremoniarum quae in missae sacrificio juxta ejusdem missalis rubricas observandae sunt. = Jardin florido del alma, cultivado del cristiano: librito lleno de doctrina piadosa. = Estampa en quartilla del Niño Jesus en traje del divino pastor. Se hallarán en la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian.

Discurso del Lord San Vicente, primer Lord del Almirantazgo Británico, al saber el nombramiento de Almirante de España é Indias en el Serenísimo Sr. Príncipe Generalísimo Almirante. Véndese en los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, en la imprenta real, y en la librería de Cerro, calle de las Carretas.

La Patria al Serenísimo Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo Almirante de España é Indias, oda por D. M. F. V. Se hallará en las librerías de Campo, calle de Alcalá, y en la de Escribano, calle de las Carretas, con el Elogio fúnebre que el mismo autor pronunció en las grandes exêquias que el real cuerpo de Marina del departamento del Ferrol celebró por las ánimas de los valerosos Españoles que murieron en el combate de Trafalgar.

Cancion á su Alteza Serenísima el Sr. Príncipe de la Paz Generalísimo, en su feliz exáltacion á la dignidad de Grande Almirante de mar y tierra, por el Licenciado D. Francisco Rodriguez de Ledesma, Diputado de la provincia de Extremadura. Se hallará en las librerías de Sancha y Castillo.

EN LA IMPRENTA REAL.